Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	d	<b>No</b> 48	Páginas 15
Lugar:	Club de Ejecutivos	Fecha:	Diciembre 15 de 2015- martes	Hora 9:00 a.m.

# Objetivos:

Asi	stentes con voz y voto	SI/NO
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM. HOLMES GALLEGO, Representante de los Egresados	SI
5.	EST. BRAYAN STIVEN HURTADO Representante Estudiantil titular EST. ALEJANDRO RODRIGUEZ, Representante Estudiantil suplente	SI

Asi	Asistentes con voz pero sin voto				
6.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Vicedecana de Investigaciones y Postgrados	SI			
7.	PROF. ANDRÉS AZUERO, Vicedecano Académico	SI			
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI			
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI			

Ag	enda		
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Correspondencia
2.	Informe del Decano	6.	Varios
3	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo		
4.	Solicitudes para estudio y aprobación		

# Desarrollo:

# 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 11 am hay quorum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

# 2. Aprobación Acta No. 47 de 2015

Se aprueba el Acta No.47 de 2015.

#### 3. Informe del Decano

El Decano de la Facultad informa:

- 3.1 Que la situación financiera del HUV continua siendo delicada. Se espera que los miembros de la Mesa de Salvamento se reúnan antes de finalizar el año 2015 para hacer seguimiento a los acuerdos. El Decano de la Facultad de Salud ha manifestado las dificultades en el desarrollo del semestre en los programas de su facultad.
- 3.2 Que el 10 de diciembre a la media noche colapsó el servicio de urgencias del HUV con más de 140 pacientes y en las primeras horas del día 11 los estudiantes bloquearon el acceso a urgencias del HUV. El Decano considera que el Consejo de Facultad debe estar enterado de lo que realmente está sucediendo en el HUV, es peligroso aceptar información del HUV sin verificarla las fuentes cuando existe mucha desinformación en el entorno.
- 3.3 Que en el día de hoy recibió el inventario de convenios vigentes de la FCA, el cual enviará a los Consejeros. Se solicita a los Jefes de Departamento examinarlo en los respectivos comités.
- 3.4 Que se enviará a los Consejeros el inventario de profesores de la FCA en Comisión de Estudios. A la fecha hay 6 profesores en comisión de estudio y 5 semilleros estudiando sus doctorados. Están en trámite solicitudes de comisiones de estudio para los profesores Diana Pineda, Raúl Tabarquino, María Victoria Delgado y Alexander Varón.
- 3.5 Que el Decano y la coordinación administrativa de la facultad revisarán el número de profesores de planta de la Facultad, los cupos de semilleros vacantes y los cupos de reemplazo vacantes para el año 2016. Este trabajo se hará consultando a la oficina de recursos humanos, la Vicerrectoría Académica y la Secretaria general de la Universidad.
- 3.6 Que una vez cerrada la convocatoria pública para ocupar el cargo de Director del Instituto de prospectiva, innovación y gestión del conocimiento, el único candidato fue el profesor Leonardo Solarte. El Consejo da por recibida la solicitud y se procederá a revisar si el profesor cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 008 de 2008 de CS. Una vez verificado, el Decano invitará al candidato al Consejo para presentar su plan de trabajo.
- 3.6 Que el Decano ha solicitado permiso para que los jefes de las diferentes dependencias de la FCA permitan a las secretarias y personal de apoyo asistir al almuerzo de fin de año que se planea realizar el 16 de diciembre de 2015.
- 3.7 Que en el próximo Consejo Académico consultará sobre el mecanismo para el pago de bonificaciones a profesores que terminaron satisfactoriamente los cursos de posgrado dictados en el semestre agosto-diciembre de 2015 por ellos en el postgrado.

#### Comentarios al informe del Decano:

El Representante Estudiantil informa que 15 estudiantes de la Facultad de Salud se tomaron al HUV en la madrugada del 11 de diciembre para definir prioridades de atención delos pacientes en urgencias, pues se llenaron las 110 camillas habilitadas. Se aclara que no es cierto el rumor que la atención se detuvo por falta de insumos. Después de intervenir en la crisis, fueron invitados a la junta directiva, pero no se les permitió ingresar. Ellos como estudiantes solicitan espacios para conocer de primera mano lo que sucede en el HUV y consideran importante estar bien informados para evitar nuevas crisis.

### Comentarios del Jefe del DCF:

- Solicita un comunicado respetuoso del Consejo de Facultad a las directivas de la Universidad del Valle para hacer un llamado al problema de responsabilidad social y política que la comisión de salvamento tiene en la búsqueda de soluciones a la crisis del HUV. Esto, dado que uno de los compromisos era que esa comisión, en la que está representado el gobierno nacional y los diferentes actores, debía sesionar y a la fecha no se ha cumplido. Al respecto, el Decano solicita el apoyo de los Jefes de Departamento para elaborar la comunicación que exprese esta inquietud en los términos apropiados.
- La FCA debe brindar los espacios y crear un canal de comunicaciones que permita a la comunidad conocer el real estado de lo que suceden en el HUV. Esto no requiere permiso especial, en la Facultad se puede invitar a la Gerencia del HUV, el Decano de la Facultad de Salud, los representantes estudiantiles y otros actores para que ofrezcan información a la comunidad respecto al avance del proceso.
- De ser cierto que existiendo insumos en el almacén del HUV, que no fueron proveídos para la atención de los pacientes en Urgencias por no haberse subido al sistema, la situación puede denotar falta de gerencia de la Dirección, es preciso por tanto analizar la situación, los acuerdos para resolver la crisis deben ser asumidos por todos.
- La pregunta es ¿con qué autoridad actúan las personas que hacen parte de los diversos comités, en particular del Comité de Salvamento? Seguramente habrán acuerdos, estos pueden estar consignados en actas, pero, qué autoridad garantiza su cumplimiento. Se hace necesario recomendar respetuosamente que la delegación por ejemplo de la Rectoría se haga por escrito, es más que una formalidad, hace parte de la seguridad jurídica.
- En cuanto a la participación por parte de profesores y estudiantes, debe tenerse en cuenta que no se pretende sustituir los cargos.
- Solicita en una próxima sesión del Consejo de Facultad, hacer un análisis de los inventarios de profesores, vacantes y cupos de semilleros que presenta el Decano al Consejo el día de hoy. Ciertamente no se trata de un ejercicio de inventario, es dar cuenta del proyecto de apoyo a la formación profesoral, visualizar que se trata de un

inversión social, que se espera los profesores que logran culminar sus estudios doctorales reviertan con sus aportes a la sociedad.

El Decano señala que en todos los escenarios ha insistido en que la colaboración de la Universidad al HUV debe formalizarse mediante actos administrativos.

Ingresa al salón de reuniones el señor Rector, a quien el Decano saluda y expone los puntos presentados en los comentarios del Jefe del DCF, los que fueron compartidos. Se solicita una comunicación permanente de la Oficina de comunicaciones de la Universidad sobre la situación del HUV.

El señor Rector hace algunas precisiones sobre la desinformación que existe sobre la crisis del HUV y que ha salido en los medios locales, esto ha traído confusión de la opinión pública y la comunidad en general. Se solicitó al Director General del HUV hacer las aclaraciones del caso en los medios periodísticos locales y regionales. El rector informa que la inestabilidad del hospital es una amenaza para UNIVALLE debido a la estrecha relación entre las dos instituciones. Aclara que la Universidad no se está co-administrando el HUV. Y finalmente está de acuerdo en que hay que formalizar los compromisos que la universidad determine realizar en pro de mejorar la gestión del HUV.

Finalizado el informe del Decano, se le entrega una mención de reconocimiento a su labor como docente durante más de 37 años en la Universidad del Valle y como Decano de la Facultad de Ciencias de Administración durante el periodo 2013 -2015.

El Decano agradece el reconocimiento.

## 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

# 4.1 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos.

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad:

- **1. Solicitud de aplazamiento de año sabático del profesor Carlos Iván Aguilera** aprobado por la Universidad del Valle entre el 20 de febrero de 2016 y el 19 de febrero de 2017 debido a las siguientes circunstancias:
  - El Consejo Académico mediante Resolución No. 154 de 2015 decidió establecer nuevo calendario académico con registro de calificaciones hasta el 26 de marzo de 2016. Esta situación hará que los cursos de Entorno Organizacional y Entorno de los Negocios con los Países de Asia Pacífico finalicen completamente en el mes de marzo, lo cual impide el inicio del año sabático en la fecha inicialmente aprobada.

 Es prioritario finalizar el libro de investigación sobre los grupos de investigación en Colombia actualmente registrado en su asignación académica. El compromiso que asume el profesor Aguilera es terminar y entregar el libro en un 100% en el mes de junio de 2016.

En razón de lo anterior, el profesor Aguilera solicita que la nueva fecha del año sabático sea entre el 3 de agosto de 2016 y el 2 de agosto de 2017.

El Consejo de Facultad lo aprueba y se enviará para trámite ante el Consejo Académico.

4.1.2 El Comité del DAO solicita de aval previo para la siguiente bonificación por trabajo en el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento en convenio específico de cooperación No. 016-2015 suscrito con la ESAP, el cual tiene como objetivo "Realizar modelo de gestión de la Administración Pública territorial orientada a resultado".

Nombre	Productos	Período	Valor de bonificación
Raúl Andrés Tabarquino Muñoz C.C. 14.838.797	Objeto del contrato:  Elaboración de un documento de orden analítico en relación a la asociatividad y áreas metropolitanas.	Diciembre 15 a 31 2015	\$10.000.000

El Consejo de Facultad lo aprueba.

4.1.3 El Comité del Departamento traslada al Consejo situación de pago de bonificaciones de los profesores que han dictado cursos de posgrado, las cuales no fueron recibidas por la Coordinación Administrativa para trámite de pago. En caso de no pago se solicita notificar a los profesores dado que es una situación ajena a la responsabilidad del profesor.

Al respecto, el Decano informa que este tema se llevará al Consejo Superior el próximo viernes.

- 4.1.3 Se presenta para aprobación del Consejo la programación académica correspondiente al período febrero –junio 2016 de los siguientes programas académicos:
  - ✓ Maestría en Políticas Públicas 7879: Semestre I, II y IV y tesis continuación.
  - ✓ Especialización en Administración Pública 5881 sede Cali: Semestre II.
  - ✓ Doctorado en Administración

#### ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACIÓN PUBLICA

Periodo Académico: Febrero - Junio 2016

HORARIO DE CLASES: Viernes 5:30 p.m a 9:30 p.m y Sábados 8:00 a.m a 12:00 m

SEMESTRE N	IIVELATORIO -	PROMOCIÓ	IVXXX N

Nombre Asignatura	No. horas	Profesor(a)	Calendario
INTRODUCCION A LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	24	Mario Alberto Clavijo	Previsto para los meses de Abril - Mayo

#### **SEGUNDO SEMESTRE - PROMOCIÓN XXXV**

Nombre Asignatura	No. horas	Profesor(a)	Calendario	
Regimen Administrativo 801068-01	32	Edilberto Montaño	Febrero: 5,6,12,13,19,20,26,27	
Finanzas Públicas 801063-01	48	Jose Olivar Mosquera	Marzo: 4,5,11,12,18,19 Abril: 1,2,8,9,15,16	
Evaluación de Políticas y Programas 801078-01	32	l Bairon Otalvaro	Abril: 22,23,29,30 Mayo: 6,7,13,14	
Planeación y Desarrollo Institucional 801070-01	32	l Gloria Patricia	Mayo: ,20,21,27,28 Junio: 3,4,10,11,17,18,24,25	

# MAESTRÍA EN POLITICAS PUBLICAS

Programación de Clases

Periodo Académico: Febrero-junio 2016

#### PRIMER SEMESTRE - PROMOCIÓN 17 No. **Nombre Asignatura** Profesor(a) Horario Calendario horas Viernes Febrero: 5,6,12,13,19,20,26,27 (5:30 pm - 9:30 pm) Teoría Política Marzo: 4,5,11,12 48 Jorge Enrique Arias Sabado 801115-01 (8:00 a.m a 12:00 m) Metodologias y Viernes (5:30 pm - 9:30 pm) Estrategias de Marzo: 18,19 48 Natalia Suarez Investigación Sabado Abril: 1,2,8,9,15,16,22,23,29,30 801119-01 (8:00 a.m a 12:00 m Viernes Mayo: 6,7,13,14,20,21,27,28 Teorías de la (5:30 pm - 9:30 pm) Junio: 3,4,10,11 William Rojas Organización 48 Henry Caicedo Sabado 801116-01 (8:00 a.m a 12:00 m)

SEGUNDO SEMESTRE - PROMOCIÓN 16						
Nombre Asignatura	No. horas	Profesor(a)	Horario	Calendario		
Gerencia Pública 801382-01	48	Victor Manuel Quintero	Lunes, Miercoles, Viernes (5:30 pm - 9:30 pm)	Febrero: 1,3,5*,8,10,12*,15,17,19* Marzo:2,7,9 *Viernes		
Metodologias y Estrategias de Investigación 801119-01	48	Natalia Suarez	Viernes (5:30 pm - 9:30 pm) Sabado (8:00 a.m a 12:00 m	Marzo: 18,19 Abril: 1,2,8,9,15,16,22,23,29,30		
El Desarrollo Regional y Local 801227-01	48	Jose Santiago Arroyo	Viernes (5:30 pm - 9:30 pm) Sabado (8:00 a.m 12:00 m)	Mayo: 6,7,13,14,20,21,27,28 Junio: 3,4,10,11		
		CUARTO SEMES	TRE - PROMOCIÓN 15			
Nombre Asignatura	No. horas	Profesor(a)	Horario	Calendario		
Las Políticas Públicas y la Gestión Sectorial 801229-01	48	Rafael Carvajal Baeza	Viernes (5:30 pm - 9:30 pm) Sabado (8:00 a.m 12:00 m)	Febrero: 5,6,12,13,19,20,26,27 Marzo: 4,5,11,12		
Proyecto de Investigación II 801390-01	48	Bairon Otalvaro Marín	Jueves (5:30 pm - 9:30 pm)	Marzo: 17,31 Abril: 7,14,21,28 Mayo: 5,12,19,26 Junio:2,9		
El Desarrollo Regional y Local 801227-01	48	Jose Santiago Arroyo	Viernes (5:30 pm - 9:30 pm) Sabado (8:00 a.m 12:00 m)	Mayo: 6,7,13,14,20,21,27,28 Junio: 3,4,10,11		
		TESIS CO	NTINUACIÓN			
Nombre Asignatura	No. horas	Profesor(a)	Horario	Calendario		
Tesis Continuación	0	Jorge Enrique Arias	No presencial	DURANTE EL SEMESTRE		

UNIVERSIDAD DEL VALLE - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PROGRAMACIÓN ACADÉMICA - DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PERIODO ACADÉMICO ENERO - JUNIO 2016 PROGRAMACIÓN SUBIJA A CAMBIOS							
SEMESTRE	SEMESTRE NOMBRE/CÓDIGO DEL SEMINARIO DOCENTE HORARIO FECHAS PROBABLES						
SEMESTRE 1	Teorías de la Organización 801234	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	15 de Febrero al 11 de Marzo			
SEMESTRE 1	Epistemología y Filosofía de la Ciencia 801232	Miriam Escobar Valencia (Rodrigo Muñoz y Pablo Isla)	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	14 de Marzo al 14 de Abril			
SEMESTRE 1	Metodología de la Investigación 801139	Miriam Escobar Valencia (Elias Sevilla)	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	18 de Abril al 13 de Mayo			

SEMESTRE 1	Ciencias Humanas 801232	Fernando Cruz Kronfy	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	16 de Mayo al 10 de Junio
SEMESTRE 2	Métodos de Investigación Cuantitativos Avanzados 801205	Victor Manuel Gonzalez	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	15 de Febrero al 11 de Marzo
SEMESTRE 2	Seminario Electivo de Fundamentación I 801174	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	18 de Abril al 13 de Mayo
SEMESTRE 2	Seminario Electivo de Fundamentación I 801174	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	18 de Abril al 13 de Mayo
SEMESTRE 2	Seminario Electivo de Fundamentación I 801174	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	18 de Abril al 13 de Mayo
SEMESTRE 2	Seminario Electivo de Fundamentación II 801175	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	16 de Mayo al 10 de Junio
SEMESTRE 2	Seminario Electivo de Fundamentación II 801175	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	16 de Mayo al 10 de Junio
SEMESTRE 2	Seminario Electivo de Fundamentación II 801175	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	16 de Mayo al 10 de Junio
SEMESTRE 3	Seminario de Profundización II 801178	Leonardo Solarte Pazos (Lectura Dirigida)	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	15 de Febrero al 11 de Marzo
SEMESTRE 4	Proyecto de Tesis I 801259	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	15 de Febrero al 11 de Marzo
SEMESTRE 5	Proyecto de Tesis II 801258	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	15 de Febrero al 11 de Marzo
SEMESTRE 5	Tesis I 801202	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	16 de Mayo al 10 de Junio
SEMESTRE 6	Tesis II 801203	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	16 de Mayo al 10 de Junio
SEMESTRES 8-14	Tesis Continuación 999081	Miriam Escobar Valencia	Lunes a Sabado de 8:00 am a 12:00 m	16 de Mayo al 10 de Junio

El Consejo de Facultad aprueba la programación y los avales previos de bonificación que se incluyen.

- 4.1.4 Se informa que el día viernes 11 de diciembre de 2015 se envió a la Vicerrectoría Académica los perfiles de la Convocatoria para actualizar el Banco de Datos de Profesores Contratistas Elegibles (BDPCE) para los programas académicos de Posgrado.
- 4.1.5 El Comité del Departamento solicita visita del nuevo Director de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, profesor Oswaldo López Bernal, con el fin de revisar política de parqueo para posgrados, pues nuestros estudiantes deben tener acceso con sus vehículos dado la situación que se ha presentado de no permitir el acceso los sábados de parte de los porteros.

El Coordinador de Área Administrativa solicita trasladar la queja a la oficina de quejas y reclamos para tomar correctivos, pues se trata de un hecho aislado.

4.1.6 Se solicita aclaración del caso de la profesora Diana Lorena Pineda que no le han respondido y no hay devolución de los gastos de viaje, ni siquiera un correo institucional de la Universidad de Nariño.

En este punto, la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que está gestionando una solución con el Decano de la Universidad de Nariño. Ellos han prometido ponerse al día con los profesores y revisar sus procesos para mejorar.

4.1.7 La profesor Pineda solicita al Consejo se le informe sobre el pago de su encargatura en la dirección del programa de Administración de Empresas.

El Decano informa que la encargatura fue devuelta por la Jefa de la División de Recursos Humanos señalando que no era viable por no tener la categoría docente que se exige para ocupar el cargo.

4.1.8 Se solicita al Consejo realizar una nueva convocatoria a los profesores de los dos departamentos interesados en ocupar el cargo de Director del Programa de Administración.

El Decano solicitó al Rector encargatura de la profesora Adriana Aguilera por tres meses, se le informo que está próxima a salir la Resolución de encargatura. Se hará de nuevo convocatoria en el mes de marzo de 2016.

4.1.9 Igualmente se solicita se realice convocatoria para la designación de representante profesoral al Consejo de Facultad que ha estado vacante desde la renuncia del profesor Luis Aurelio Ordoñez.

Se informa a la Jefa del DAO que la Decanatura ha solicitado tres convocatorias para la Representación Profesoral ante el Consejo de Facultad, las cuales se han declarado desiertas. La última cerró inscripciones el día 27 de noviembre de 2015. Se abrirá una cuarta convocatoria en febrero de 2016.

4.1.10 Se informa al Consejo de Facultad que en el día de ayer se llevó a cabo el Comité del Departamento ampliado con los coordinadores de las sedes en los programas de extensión de Administración de Empresas y Comercio Exterior en la sede UNIVALLE Buga, con el objetivo de verificar el estado de los programas.

Dicho Comité contó con la participación de los siguientes coordinadores:

- Sede Palmira Coordinadora Francisney Vera
- Sede Buga Coordinador Carlos Aguilar
- Sede Buenaventura Coordinadora Clara Stella Ciendua
- Sede Caicedonia Cardenio Bedoya

De igual manera se informa que al finalizar la reunión, se plantearon las siguientes conclusiones:

- Se siguen los procedimientos y formatos de la Sede Cali con base en la política de regionalización, con cierta autonomía de las Sedes.
- Con relación al proceso de vinculación de docentes contratistas, se informó que cada Sede tiene una metodología para la vinculación de los profesores. Se recomienda que los procesos sean estandarizados.
- Hay problemas con el manejo del Sylabus en cada sede, debe respetarse el único del programa, no se puede admitir modificaciones sin autorización del comité del programa.
   Se debe mejorar los procesos de selección y evaluación docente.
- 4.1.11 La Jefa del DAO entrega a la Secretaria del Consejo documentos soportes para solicitudes de comisiones de estudio a nombre de los profesores Alexander Varón, y Raúl Tabarquino.

Se plantea que la solicitud de comisión de estudios del profesor Raúl Tabarquino está completa para su envío a la comisión de estímulos académicos de la VRAC. Respecto a la comisión del profesor Alexander Varón, se recuerda que en la sesión del Consejo del día 18 de noviembre se decidió elevar consulta a la Comisión de Estímulos Académicos respecto a la viabilidad, por tener vinculación de medio tiempo y realizar estudios de Maestría. Además, el profesor no presentó la solicitud inicialmente con la documentación completa, hasta la semana anterior presentó los documentos faltantes. Por este motivo no se ha trasladado para continuar el trámite. El Consejo enviará comunicación al profesor Varón informando el estado de su comisión.

# 4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda

- 4.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, recomienda al Consejo Comisión Académica para el profesor William Rojas Rojas con el fin de atender invitación de la organización Cementos Argos, de Medellín en el marco de "Programa de Estudio del Mundo del Trabajo", para dictar la conferencia "Diversidad y Derechos Humanos", el propósito de este espacio de formación es incentivar el diálogo entre los actores sindicales y personal administrativo. Para el día 18 de diciembre de 2015. Se aprueba con los gastos a cargo de los organizadores del evento.
- 4.2.2 Se solicita al Consejo aval y dar trámite a las siguientes novedades de comisiones de estudio:
  - Notificar sobre el desplazamiento del profesor Omar Javier Solano Rodríguez, quien estará en Cali, Colombia, durante el periodo 01 de enero y 30 de junio de 2016, realizando trabajo de campo para la culminación de su proyecto de tesis doctoral. Conforme su plan de trabajo propuesto con su Director de Tesis Doctoral y con el fin de dar cumplimiento al Artículo 12 de la Resolución 072-2014 C.S. Se aprueba.

- Solicitud de suspensión de la comisión de estudios aprobada a la profesora Martha Lucía Mendoza Ossa, debido a que la profesora necesita iniciar un tratamiento médico que requiere medicación y supervisión constante, por lo cual la recomendación es no ausentarse de la ciudad por un año. Se aprueba.
- 4.2.3 El Jefe del DCF informa al Consejo los temas tratados y acordados en Claustro de Profesores del Departamento realizado el día 14 de diciembre 2015:
  - Atendiendo convocatoria previa, se reunieron los profesores del DCF en Claustro el 14
    de diciembre con el objeto de recibir la presentación de los postulados a ocupar el cargo
    de Jefe del Departamento. La única postulación fue la de la profesora Martha Lucia
    Mendoza Ossa.

Previo a escuchar la confirmación de la postulación y del plan de trabajo, los profesores, dado que la candidata al tenor de la Resolución 060 de 2014 C.S, no cumple con el requisito de categoría, esto es, de mínimo profesor asistente, se pregunta la viabilidad jurídica de su nombramiento.

Sobre el particular, se hacen los siguientes considerandos: a) Que el Acuerdo 007 de 2007 del C.S, en su artículo 57 prevé la opción de la encargatura, hasta por seis meses; b) Que mediante la Resolución 049 de 2008, en su artículo único, se establece la excepción de encargo hasta por un año para ocupar cargos con calidad de profesor auxiliar; c) Que mediante la Resolución No.060 se deroga la Resolución 049 de 2008 del C.S, pero no se modifica el tenor del artículo 57 del Acuerdo 007 de 2007 del C.S. Por tanto, así las cosas, se decide acoger la postulación y presentar ante el Consejo de Facultad el nombre de la profesora Martha Lucía Mendoza Ossa para que en calidad de encargada ejerza el cargo.

Seguidamente la postulante presentó su plan de trabajo, el que los profesores del DCF respaldan y se comprometen colectivamente apoyar.

El Consejo de Facultad estudia la postulación. El Decano recuerda que la División de Recursos Humanos no dio trámite a la solicitud de encargatura por seis meses para la profesora Diana Pineda como Directora del Programa de Administración de Empresas, con el argumento de no cumplir los requisitos fijados en la Resolución No.060, por tener categoría de profesora auxiliar. Sin embargo, los miembros del Consejo consideran viable la encargatura según lo estipulado en el Estatuto Profesoral, por lo cual se decide solicitar la designación al Rector.

Se aprovechó la sesión del Claustro para dar cuenta que el profesor Jorge Agreda hará dejación de la representación del programa de Contaduría Pública ante la Mesa del Sector Educativo, en la que ha venido desde el año 2012 desempeñándose como Coordinador de la Zona Sur-Occidente. La representación del programa y de la universidad en la Mesa Educativa debe continuar, en especial si se trata de una convocatoria en virtud de la Ley 1314 de 2009, o de convergencia a normas internacionales, por tanto, se acuerda que los profesores Guillermo Albornoz (en calidad de Director del Programa de Contaduría),

Maritza Rengifo y Edilberto Montaño, representen al programa, el DCF y la Facultad, se solicita la respectiva notificación.

Se espera contar con un plan de trabajo para el año 2016, entre otros aspectos y de manera previa se solicita trasmitir al Consejo de Facultad los siguientes propósitos:

- Realización del IV Seminario Internacional Perspectivas Críticas de la Contabilidad Contemporánea – ADA Teoría Contable. Interinstitucional Universidad del Valle y Javeriana.
- 2. Celebración de los cuarenta años del Programa de Contaduría Pública Dirección del programa.
- 3. Celebración cumpleaños y lanzamientos programas de posgrado (Especializaciones y Maestrías) Dirección del programa.
- 4. Simposio retos de la Contaduría Pública ADAs Costos y Contabilidad
- 5. I Encuentro Tributario ADA Tributaria.

# 4.4 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar

- 4.3.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta al Consejo informe de asistentes de docencia y recomendación de renovación para el semestre febrero junio de 2015. Se da por recibido y se solicita a la Vicedecana enviar copia a los miembros del Consejo para mayor ilustración de cada caso antes de tomar una decisión respecto a la continuidad.
- 4.3.2 Se informa que el Comité de Posgrados estudió la programación académica correspondiente al semestre febrero junio de 2016, tal como lo establece el Acuerdo 005 de CS. El análisis refleja que todos los posgrados inician el 1 de febrero, pero ninguno termina el 10 de junio según el calendario académico. El Consejo solicitará a la Vicerrectora Académica ampliación de calendario académico con clases hasta el 30 de junio de 2016.

Con relación a la aprobación de la programación en Comité de Posgrados, informa que debe aclararse que si bien los directores de programas de posgrados entregan sus programaciones al Jefe del Departamento, en el ámbito del Comité de Posgrados deben ser entregadas para que el Vicedecano de Investigaciones y Posgrados aporte a la aprobación de las programaciones ante el Consejo de Facultad, esto en consideración al calendario, cumplimiento de convocatorias y requisitos de asignación y posibles acciones conjuntas entre los posgrados, entre otros aspectos. Lo anterior según el Acuerdo 005 de Junio del 2011 del Consejo Superior y el Acuerdo 003 de Marzo de 2011 del Consejo Superior, que orienta las funciones de los Vicedecanos de Investigaciones y Posgrados.

4.3.3 Se informa que fue suspendida la visita de los pares evaluadores para renovación de registro del Doctorado en Administración.

# 4.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Andrés Azuero.

4.4.1 En complemento al informe del Comité del Departamento realizado en la Sede Buga con los coordinadores académicos de las Sedes, el Vicedecano Académico menciona el avance de cada sede en la aplicación del proceso de autoevaluación para renovación de registros calificados. Se recuerda que esta labor se solicitó desde hace año y medio.

A la reunión no asistieron los coordinadores de las sedes Cartago, Norte del Cauca, Zarzal, Tuluá y Pacifico.

El Vicedecano Académico expresa su preocupación por las dificultades que pueden afectar la renovación de los registros de los programas. Es importante conocer los lineamientos de la Universidad para la administración y funcionamiento de los programas académicos extendidos al sistema regional. El Consejo enviará carta a la Vicerrectora Académica con copia a la Dirección de Regionalización.

Además, se enviará otra carta al Rector expresando esta preocupación y solicitando apoyo para la renovación de registros de los programas extendidos a las sedes, dado que la FCA tiene bajo su responsabilidad el 70% de la oferta académica.

- 4.4.2 El Vicedecano Académico solicitó a los directores de posgrados de la FCA informar el estado de la autoevaluación para renovación de registro. A la fecha solo lo han atendido el requerimiento la Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización.
- 4.4.3 Respecto al informe que solicitó el Consejo a los directores de programas de pregrado sobre los tres estudiantes de intercambio, aún no se tiene información de uno de ellos. El Vicedecano Académico les enviará email con copia a la Oficina de Relaciones Internacionales.
- 4.4.4 Dado que la administración de las asignaturas corresponde a los departamentos, el Vicedecano Académico solicitará a los Jefes de Departamento los micros currículos actualizados de los cursos. Se espera oficializarlos en el Comité de Currículo de la FCA.

En este punto, el Consejo solicita al Vicedecano Académico enviar comunicación a los coordinadores académicos de sedes con los micro currículos oficiales de los cursos y ponerlos a disposición de la comunidad en la página web.

# 5. Solicitudes para estudio y aprobación.

CARTA: 0110.0113.123.2015			Solicitud para reportar calificación de la		
REMI	ENTE: Mónica	García	10/12/2015	estudiante Lara Figueroa Derly Cibelly de	Colonwicho
Solar	e–Directora Maes	stría en	10/12/2015	la asignatura Seminario de Investigación	Se aprueba.
Cienc	as de la Administra	ación		II.	

## 6. Correspondencia

No se presenta correspondencia.

## 7. Varios

La Jefa del DAO manifiesta que los estudiantes de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera de la Sede Buga no tienen un lugar para hacer prácticas. Por tanto, el Comité del Departamento propone que ellos atiendan los eventos de la FCA. Este aspecto es un reto para el nuevo Decano, teniendo en cuenta que la Universidad está perdiendo lo que se consiguió en años anteriores como la cocina, el hotel, etc.

#### Tareas:

- Elaborar un comunicado respetuoso del Consejo de Facultad al Rector según los puntos tratados con el Rector en el informe del Decano y comentarios. Decano.
- En próxima sesión hacer un análisis de los inventarios de convenios y profesores en comisión de estudios. Miembros del Consejo
- Realizar en febrero de 2016 una nueva convocatoria a los profesores de los dos departamentos interesados en ocupar el cargo de Director del Programa de Administración. Secretaria del Consejo
- Solicitar al Rector en enero de 2016 una nueva convocatoria para representación profesoral ante el Consejo de Facultad. Decano
- Enviar comunicación al profesor Varón informando el estado de su comisión. Secretaria del Consejo.
- Informar a los profesores Guillermo Albornoz (en calidad de Director del Programa de Contaduría), Maritza Rengifo y Edilberto Montaño, lo informado por el Jefe del DCF sobre la representación ante la Mesa de la Contaduría. Secretaria del Consejo.
- Enviar a los miembros del Consejo informe de asistentes de docencia para mayor ilustración de cada caso antes de tomar una decisión respecto a la continuidad. Vicedecana de Investigaciones y Posgrados.
- Solicitar a la Vicerrectora Académica ampliación de calendario académico con clases hasta el 30 de junio de 2016. Secretaria del Consejo.
- Enviar carta a la Vicerrectora Académica con copia a la Dirección de Regionalización expresando preocupación por las dificultades que pueden afectar la renovación de los registros de los programas y solicitando conocer los lineamientos de la Universidad para la administración y funcionamiento de los programas académicos extendidos al sistema regional. Decano y Secretaria del Consejo
- Enviar carta al Rector expresando la anterior preocupación, y solicitando apoyo para la renovación de registros de los programas extendidos a las sedes, dado que la FCA tiene bajo su responsabilidad el 70% de la oferta académica. Decano y Secretaria del Consejo.

oró	Nombre: María del Pilar Ruales, Secretaria del Consejo	obó	Nombre: Carlos Cob Presidente del Consejo	Consejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
Elaboró		Apro	Firma:	Cons	Firma:
Consejero	Nombre: Raquel Ceballos Jefa Departamento de Administración y Organizaciones	ejero	Nombre: Brayan Stive Hurtado, Representant Estudiantil	Э	Nombre: Holmes Gallego, Representante de los Egresados
	Firma:		Firma:	consejero	Firma: